



Nombre del Alumno: Raquel Mateo Rojas.

Nombre del tema: Declaración de Alma-Ata.

Parcial: Segundo parcial.

Nombre de la Materia: Interculturalidad y salud I.

Nombre del profesor: Felix Chang Chong.

Semestre: Primer semestre grupo A

Nombre de la Licenciatura: Medicina humana.

Tapachula Chiapas. 5 de Octubre del 2024.

Declaración de Alma-Ata

I

La salud es fundamental en el ser humano, y es un derecho que todos tenemos.

II

Es inaceptable la desigualdad existente en la atención de salud en países en desarrollo y ya desarrollados.

III

La protección de la salud permite un desarrollo económico y social y en base a eso tener una mejor calidad de vida.

IV

El pueblo tiene el derecho de recibir las medidas necesarias de atención de salud.

V

El gobierno tiene la obligación de cuidar la salud de su pueblo para llevar una vida social y económicamente productiva.

VI

La atención primaria es esencial para el ser humano, se dispone a cada individuo a un costo que esté a su alcance.

VII

Atención primaria de la salud.

1

características de un país que se basa en distintos resultados de salud.

2

resolución de problemas de salud a través de prevención, tratamiento y rehabilitación.

3

Educación sobre saneamiento básico, nutrición, suministros de medicamentos, prevención, etc.

4

Entraña la participación y exige esfuerzos coordinados de todos los sectores.

5

Exige y fomenta la responsabilidad y participación para llevar un control de la atención primaria.

6

Debe ser apoyado el mejoramiento de la atención primaria y dar prioridad a los más necesitados.

VIII

Los gobiernos deberán formular estrategias para mantener la atención primaria como parte de un sistema nacional de salud.

IX

Todos los países deben unirse solidariamente para garantizar la atención primaria y así obtener beneficios para todos.

X

La conferencia de Alma-Ata, exhorta a distintos gobiernos a poner en práctica la atención primaria de salud.



Definición de la declaración de Alma-Ata

En la declaración que se presenta nos dice que la atención primaria de la salud es fundamental para cada individuo y que la salud es un derecho que cada ciudadano tiene, y no debe existir la desigual de trato de atención de salud ya que todos tenemos las mismas necesidades y es obligación o un compromiso que el gobierno tiene con su pueblo de velar que todos reciban el mismo trato de atención de salud sin excluir a nadie. También se le hace la invitación de que distintos gobiernos como la OMS, UNICEF, entre otras organizaciones promuevan la atención primaria.